

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor José A. Medina Solís queda nombrado Ministro Consejero de la Embajada de la República en España, en sustitución de Melchor Fuentes.

Art. 2.—El señor Melchor Fuentes queda nombrado Ministro Consejero Encargado de la Sección de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de José A. Medina Solís.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de marzo del mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 722, que nombra al Sr. Lic. José Manuel Machado, Secretario de Estado sin Cartera.

(G. O. Nº 9216, del 10 de Marzo de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 722

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Lic. José Manuel Machado queda designado Secretario de Estado sin Cartera, honorífico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de marzo del mil novecientos setentuno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER